# PROYECTO MINA DE COBRE PANAMÁ

# ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EsIA)
# CATEGORIA III

## *INFORME TRIMESTRAL DE LA CLÍNICA VETERINARIA*

Por
Dra. Leiza Torres

| Compromisos de EsIA Aplicables | Periodo reportado | Elaborado por | Fecha de Emisión del Reporte |
|---|---|---|---|
| 13222<br>13224 | Agosto-Octubre 2018 | MINERA PANAMÁ S.A | 13/11/2018 |

## I. Introducción

Este informe se redacta con la finalidad de dejar en evidencia los casos clínicos que son atendidos en la clínica veterinaria del proyecto Mina de Cobre Panamá.

Los animales atendidos son animales silvestres que se ven afectados por los trabajos realizados dentro del proyecto minero, no sólo se le brinda atención médica, sino también de rehabilitación si así lo requieren. Una vez se ha restablecido la salud, en caso de tratarse de animales heridos, o completado el desarrollo en caso de animales que llegan siendo inmaduros e incapaces de alimentarse por sí solos (crías, pichones), se procura devolverlos a su hábitat. De esta forma se cumple con el compromiso del EsIA 13222 el cuál dice "Cualquier animal que sea lastimado será llevado a la instalación de rehabilitación para su cuidado respectivo".

## II. Objetivos

- Reportar la cantidad de animales silvestres atendidos.
- Conocer que grupo animal se atiende con mayor frecuencia.
- Dar a conocer que pasa con los pacientes luego de la atención veterinaria primaria.

## III. Metodología de atención en la Clínica Veterinaria

Al reportarse un animal en un área de trabajo, un zoólogo se dirige al área para hacer el rescate, se revisa al individuo y si está herido o presenta una condición que se considera que puede afectar su supervivencia, entonces se traslada al animal a la clínica veterinaria para atención médica. Una vez en la clínica, se hace una evaluación, si el individuo presenta una condición que el médico veterinario considera que requiere observación o tratamiento especial entonces el individuo es pasado al refugio veterinario en donde se le mantendrá hasta que mejore y pueda ser puesto en libertad. Si la lesión o condición por la que llega a la clínica veterinaria, es grave y afecta su capacidad de movilizarse cazar, huir o cualquier impedimento para su supervivencia en estado silvestre, se procede a realizar eutanasia en caso no tenga un pronóstico favorable. Si el paciente no es apto para ser liberado por su condición física (y no amerita eutanasia), o por comportamiento de impronta se entregará en custodia a las autoridades ambientales.

## IV. Resultados

En el trimestre se atendieron un total de 18 individuos de 13 especies distintas detalladas a continuación por mes.

a. Agosto

El mes de agosto fue el mes con mayor incidencia de atenciones, once casos fueron atendidos.

Los dos primeros casos fueron los de dos pichones de *Progne chalybea* o Martín Pechigris encontrados en el piso de un pasillo del Campamento Dorado, aparentemente cayeron del nido. Los individuos fueron alimentados de forma que se propiciara su desarrollo con la finalidad de liberarlos cuando pudiesen volar; finalmente se logró liberara uno de los individuos y el otro murió antes de que se le desarrollaran las plumas.

El tercero y cuarto caso fueron los de dos pichones de Colibrí, ambos estaban aún muy poco desarrollados, tenían los ojos cerrados y no había desarrollo de plumas; por lo que no se logró determinar el género ni la especie. Los pichones no lograron sobrevivir a pesar de los esfuerzos realizados para alimentarlos.

El quinto caso se trató de una cría de *Aotus zonalis* o Mono Nocturno Panameño encontrado en actividad de tala, hasta el momento de la redacción de este informe la cría se mantiene en el refugio de la clínica veterinaria en desarrollo normal.

El sexto caso fue el de una hembra adulta de *Potos flavus* o Kinkajou, la misma fue llevada a la clínica veterinaria debido a que fue rescatada en actividad de tala y se observó que presentaba cojera. Se dejó en observación en el refugio de la clínica veterinaria hasta estar seguros que no presentaba lesiones que le impidiera su normal desplazamiento. Posteriormente fue liberada exitosamente.

El séptimo caso se trató de una *Agalychnis callidryas* o Rana de Ojos Rojos, encontrada luego de la actividad de tala, fue llevada a la clínica veterinaria debido a que presentaba una herida en el rostro, la herida era muy profunda y afectaba la cavidad nasal y oral del individuo. Se decidió realizarle eutanasia debido a que la condición del animal no le permitiría sobrevivir.

El octavo caso del mes se trató de una serpiente *Oxybelis brevirostris* o Bejuquilla, rescatada luego de una actividad de tala. La misma tuvo que ser llevada a la clínica veterinaria debido a que estaba herida. Durante el examen clínico se pudo observar fracturas tanto en columna vertebral como en las costillas a nivel del segundo tercio

corporal; se decidió aplicarle eutanásico ya que las lesiones que presentaba no le permitirían sobrevivir en campo.

El noveno caso admitido fue el de un *Pyrillia haematotis* o Loro Cabecipardo. El ave fue encontrada en medio de la vía a TMF sin poder volar. Se pudo determinar por medio del examen clínico que el animal tenía una muy baja condición corporal (desnutrición extrema), se intentó estabilizarlo pero al día siguiente de haber realizado el rescate fue encontrado muerto en la jaula.

El décimo caso fue el de una cría de *Bradypus variegatus* o Perezoso de Tres Garras que fue trasladado a la clínica ya que no mantenía dimensiones de un individuo independiente. Al llegar a la clínica se determinó que por su peso aún no llegaba al estadío de juvenil independiente por lo que se decidió mantenerlo en el refugio de la clínica veterinaria hasta que alcance el peso de un individuo independiente. Hasta el momento de la redacción de este informe la cría se mantenía en el refugio de la clínica.

El onceavo y último caso del mes de agosto fue el de una *Microsciurus mimulus* o Ardilla Pigmea, rescatada de la actividad de tala, fue llevada a la clínica debido a que estaba herida y sangrando por la cavidad nasal. Luego de dejarla en observación por unas horas en el refugio de la clínica se comprobó que no mantenía lesiones que le afectaran su desenvolvimiento normal en su hábitat y fue liberada exitosamente.

b. Septiembre

En el mes de septiembre se reportaron cinco casos en la clínica veterinaria.
El primer caso fue el de un *Coendu rothschildi* o Puercoespín de Rothschild, rescatado en área de tala, fue llevado a la clínica debido a que se cayó de un árbol que aún no había sido talado, el biólogo rescatista observó que el animal presentaba herida en el miembro anterior derecho que le imposibilitaba la utilización del miembro y por ende el desplazamiento.

En el examen clínico se pudo observar que el animal estaba politraumatizado, la lesión del miembro anterior derecho era una fractura con exposición del hueso, estaba contaminada y con muerte de los tejidos de toda la extremidad. La condición del paciente era grave por lo que se le administró eutanásico para no prolongar el sufrimiento del animal.

El segundo caso de este mes fue el de un *Choloepus hoffmanni* o Perezoso de dos garras que al ser rescatado luego de la actividad de tala se le observó una alteración en el ojo derecho, se procedió a llevarlo a la clínica veterinaria para evaluación.
El animal presentaba una lesión ya cicatrizada en el ojo derecho con pérdida del globo ocular. Por el estado de cicatrización ya muy avanzado se puede aseverar que no había sido causa del proceso de tala en el que se hizo el rescate. No había proceso inflamatorio, ni infeccioso o que comprometiera el estado de salud del individuo por la lesión. No se puede saber exactamente que causó la lesión. Debido a que la condición del animal era estable y estaba adaptado a la misma se procedió a liberarlo.

El tercer caso fue el de un *Bradypus variegatus* o Perezoso de Tres Garras, procedente de actividad de tala, fue llevado a la clínica veterinaria debido a que presentaba fractura en el miembro anterior derecho. El paciente fue trasladado a una clínica veterinaria fuera del proyecto para realizarle una cirugía ortopédica y corregir la fractura. El procedimiento quirúrgico se realizó con éxito sin embargo luego de la cirugía, en el traslado devuelta al proyecto el animal murió y no se determinó la causa.

El cuarto caso fue el de una *Caluromys derbianus* o Zarigüeya Lanuda que fue rescatada en actividad de tala, la misma fue llevada a la clínica veterinaria debido a que en el momento del rescate se le observó una herida en la cola. En la clínica se le realizó el tratamiento que correspondía según la condición del paciente y luego fue liberada sin inconvenientes.

El quinto caso fue el de una cría de *Potos flavus* o Kinkajou que se consideró que no podía ser liberada debido a que aún no era un individuo independiente, al día siguiente de ser ingresado a la clínica fue encontrada muerta en la jaula. Se desconoce la causa de la muerte.

c. Octubre

En el mes de octubre se atendieron dos casos en la clínica veterinaria.

El primer caso fue el de un *Bradypus variegatus* o Perezoso de Tres Garras que fue rescatado cerca de unas oficinas en Prestripping, fue reportado ya que los trabajadores habían visto al animal en el piso y sin ánimos de subir a los árboles que estaban cerca. Al proceder a hacer el rescate se observó que el animal no movía los miembros posteriores, se trasladó al animal a la clínica veterinaria para evaluación. En la

evaluación no se observaron lesiones, ni se pudo palpar fracturas. Se sospechó de lesión a nivel de columna por las características de los signos que presentaba el paciente. Se dejó en observación por unos días y luego se le administró eutanásico ya que no había mejora y por el contrario cada vez el animal se veía más débil. Luego de la eutanasia se le realizó necropsia la cual reveló hemorragia abdominal por laceración profunda del hígado y fractura de columna vertebral a nivel de la quinta y sexta vértebra torácica.

**Cuadro 1. Animales silvestres que fueron atendidos del mes de Agosto a Octubre 2018**

| Mes | Nombre Científico | # Casos |
|---|---|---|
| **Agosto** | *Progne chalybea* | 2 |
| | No Determinado | 2 |
| | *Aotus zonalis* | 1 |
| | *Potos flavus* | 1 |
| | *Agalychnis callidryas* | 1 |
| | *Oxybelis brevirostris* | 1 |
| | *Pyrillia haematotis* | 1 |
| | *Bradypus variegatus* | 1 |
| | *Microsciurus mimulus* | 1 |
| **Septiembre** | *Coendu rothschildi* | 1 |
| | *Choloepus hoffmanni* | 1 |
| | *Bradypus variegatus* | 1 |
| | *Caluromys derbianus* | 1 |
| | *Potos flavus* | 1 |
| **Octubre** | *Bradypus variegatus* | 1 |
| | *Bothrops asper* | 1 |
| | | 18 |

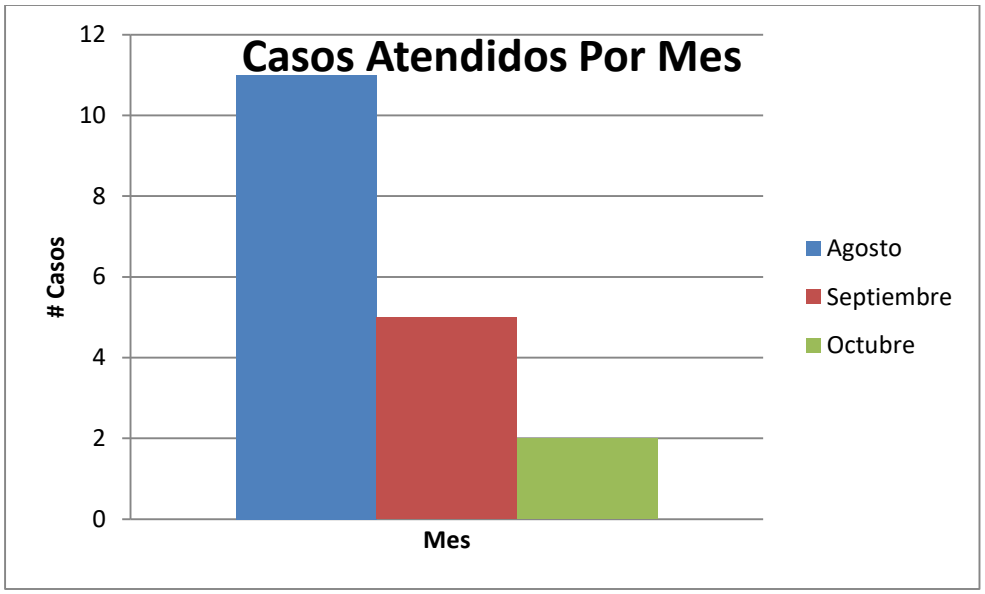


Gráfica 1. Número De Casos Que Fueron Atendidos Por Mes

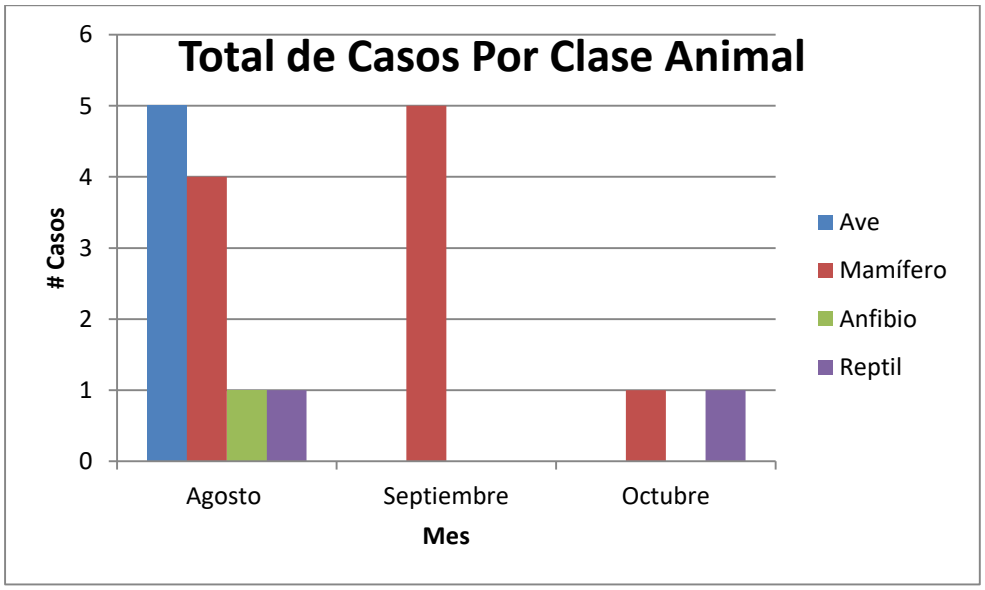


Gráfica 2. Clases Que Fueron Atendidas Por Mes

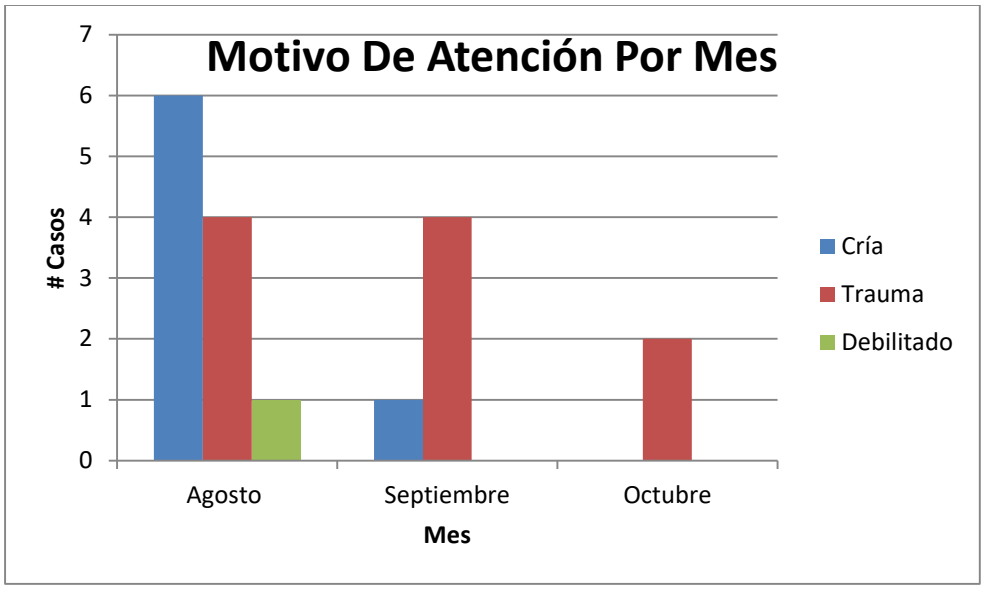


Gráfica 3. Motivo Por El Cual Se Llevaron Los Pacientes A La Clínica Veterinaria Por Mes

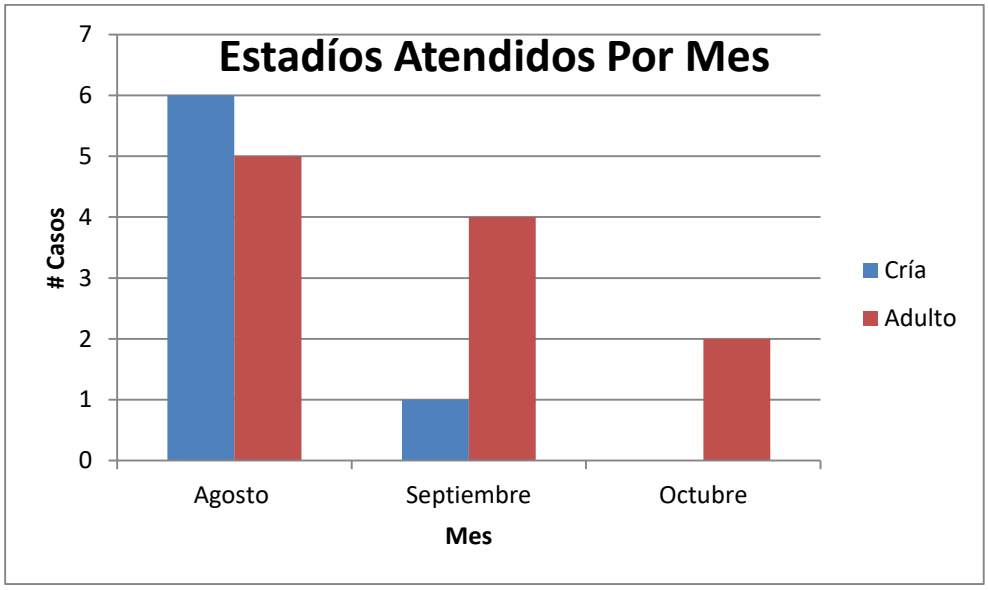


Gráfica 4. Estadíos De Los Animales Atendidos Por Mes

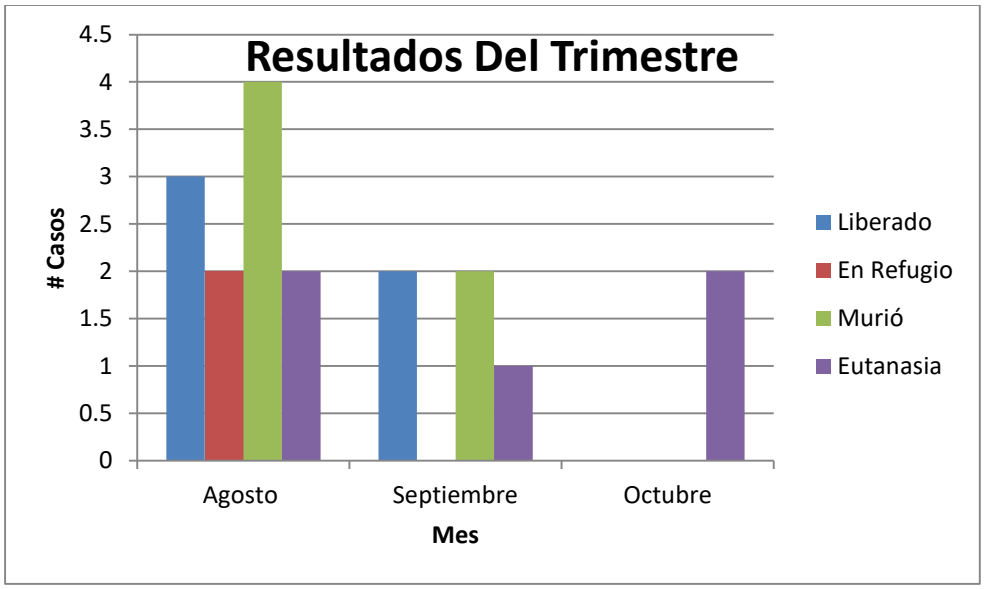


Gráfica 5. Resultado Final De Los Pacientes Recibidos Por Mes

## V. Control de Animales Domésticos

En cumplimiento al compromiso 13084 del EsIA en el que dice "Se implementará una política de no tener mascotas en el lugar, ni alimentar animales silvestres ni domésticos", el departamento de Ambiente brinda apoyo para el cumplimiento de este compromiso realizando esterilizaciones quirúrgicas a animales domésticos que deambulan dentro del proyecto y que son llevados a la clínica veterinario para esterilizarles quirúrgicamente y cooperar con evitar el aumento población de mascotas dentro del proyecto.

Se realizaron tres esterilizaciones quirúrgicas, todas fueron a caninos, de las cuales dos fueron para hembras y una para un macho.

## VI. Conclusiones

- Fueron atendidos dieciocho pacientes en total.
- Se atendieron trece especies distintas.
- El grupo animal con mayor frecuencia de atención para este trimestre fueron los mamíferos.
- Los motivos por los cuales se atendieron los pacientes en mayor frecuencia fue por trauma.
- El mes con mayor incidencia de casos fue el mes de agosto con once casos.
- En el trimestre 5 pacientes fueron liberados, 2 pacientes se mantienen en el refugio, murieron 6 individuos y a 5 se les aplicó eutanasia.
- En este trimestre se esterilizaron un total de 3 caninos domésticos de los cuales 2 eran hembras y 1 era macho.